

COMUNICADO

Estimados Estudiantes:

Mediante la presente se les hace recordar que a partir de la fecha, los cursos complementarios deberán llevarse con carácter de obligatoriedad en el ciclo correspondiente al Plan de Estudios de su carrera, no se permitirá la matricula que no cumpla este requisito, por tal motivo y con la finalidad de poder desarrollar en forma adecuada los cursos complementarios se ha creído conveniente programar para el ciclo de verano (2010 – 0) los siguientes cursos:

- ✓ Programa de Cómputo I
- ✓ Aplicativo I
- ✓ Aplicativo II
- ✓ Programa de Cómputo II
- ✓ Idiomas Básico
- ✓ Idiomas Especializado

Las clases se desarrollarán de Lunes a Viernes en los siguientes horarios:

- 07:00 a 9:00 a.m.
- 09:00 a 11:00 a.m.
- 11:00 a 13:00 p.m.
- 15:00 a 17:00 p.m.
- 17:00 a 19:00 p.m.

Los estudiantes podrán hacer su pre-inscripción a partir del **30 de Noviembre** en **Oficina de Dirección de Cursos Complementarios** (5to. Piso – Edif. JPII),